



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA


REGISTRADA BAJO EL N° 3.160.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a gestionar "Estaciones Solares" ante la Secretaría de Estado de Energía del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
(Exp. C.M. N° 08516-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los dos días del mes /
de noviembre del año dos mil /////
diecisiete.....


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela